

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XII

PALMA DE MALLORCA
Viernes 29 de Abril de 1921

Núm. 3.676

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

UNA INSTANCIA ATENDIBLE

Conversaciones

—Estará usted satisfecho de la actuación de sus amigos los liberales.

—Se equivoca usted. Ni satisfecho, ni siquiera contento. La táctica de «amargar y no dar», no resulta ni aun empleada contra los más candorosos parvulillos.

—Pero, ¿qué quería usted?

—No hay derecho a formular la pregunta; yo quiero el Poder para los liberales, y si es posible obtenerlo hoy, me parece mal dejarlo para mañana. Consiguientemente; se han debido emplazar todas las baterías y dispararlas sobre el banco azul, hasta dejar fuera de combate al enemigo.

—Supongo que habrá usted reflexionado sobre lo que representa en las actuales circunstancias el ejercicio del poder, ¿no?

—Eso corresponde a los jefes.

—Lo que implica obediencia y docilidad por parte de los súbditos. Mire usted: para que los jefes no se decidan a acometer y derribar, tendrán sus razones.

—O sus miedos.

—Conforme, o sus miedos, que pueden ser razonados y razonables.

—Para el miedo no hay nunca razón.

—No diga usted tonterías; el miedo es una forma de prudencia y de la previsión. Si no se sintiera el miedo, se cometerían los mayores disparates. Claro que me refiero al temor consciente, no al irreflexivo. Suponga usted que los caporales del liberalismo dinstórico se decidieran a saltar el Poder y... lo lograrán, cosa menos fácil de lo que usted cree.

Ya son Gobierno. Ya han nombrado sus subsecretarios, sus directores, sus gobernadores y sus alcaldes. Y luego? Luego hay que gobernar; y hay que gobernar levantando las garantías constitucionales, consintiendo que se rehagan las agrupaciones sindicalistas, no estorbando sus propagandas, no impidiendo sus cotizaciones, es decir, dejándolas que se fortalezcan para que se intensifique la lucha de clases, para que siga fomentando la hostilidad desafiada contra la sociedad que quiere destruir. ¿Hacen eso los liberales? Facilitan combustible para la hoguera. ¿Hacen lo contrario? Gobiernan a estilo conservador. No resuelven nada y lo empeoran todo. Desde el punto de vista del interés personal, ¿qué ventajas granjearía usted del advenimiento de los liberales? Iría usted a un Gobierno civil, como otras veces; pero ¿para qué? Para vivir, y poco tiempo, entre grandes inquietudes y zozobras, para no tener un día ni una hora tranquilo. Esto lo saben los jefes, y porque lo saben, tienen miedo a un rápido y enorme fracaso, que sólo beneficiaría a la revolución.

—Pero ¿y las soluciones liberales? ¿Es que no representamos nada nosotros?

—Representarán lo que quieran, pero la solución a los males presentes, ni siquiera la atenuación de ellos, no están en manos de ustedes. Y la prueba de que no están, es que no las exponen, ni en forma abreviada. No lo dude. Si García Prieto y sus aliados creyeran honradamente que podían resolver o mitigar los grandes problemas planteados, ya estarían pidiendo el Poder, sin necesidad de que sus correligionarios, ni sus afines les estimularan. Si no lo hacen es porque saben que no tienen soluciones, y no quieren exponerse a entrar en el Poder, del modo, que tengan que salir por el balcón.

Miguel Peñafior

Madrid, Abril de 1921.

Contra la inmoralidad pública

La Asociación católiconacional de jefes de familia ha dirigido al ministro de la Gobernación una instancia, en la que dice lo siguiente:

«La Asociación católiconacional de jefes de familia, que tiene por objeto la defensa, dentro del orden legal, de los derechos que la ley divina, la natural y la Constitución del Estado les concede para la educación y defensa de los niños y de los jóvenes, justamente alarmada ante la cada vez más creciente inmoralidad en los espectáculos y recreos públicos, que de honestos medios de solaz y esparcimiento del espíritu, se ven transformados en toda clase de escándalos; dejaría de llenar sus más elementales deberes si no alzara hoy su voz para pedir el cumplimiento de las leyes, y por tal modo se evite la consumación de males, que llevan consigo el aniquilamiento de todo sentido moral.

La plaga social que señalamos, por la extensión de sus perniciosos efectos, a la vez que conduce las inteligencias y los corazones a los más lamentables extravíos, ha de ocasionar como consecuencia ineludible e inmediata, la degeneración de la raza.

A esa obra destructora coadyuvan la exhibición de imágenes y títulos sugestivos en los escaparates de las librerías y en los quioscos y puestos de periódicos, y todo linaje de manifestaciones en la vía pública, ofensivas y atentatorias a la moral cristiana.

Elo urge imperiosamente una intervención inmediata del Poder público, a fin de alcanzar el restablecimiento de las leyes morales y jurídicas.

Para la consecución de estos fines acudimos a vuestro celo, esperando confiadamente que su alto celo le ha de sugerir el empleo de cuantos medios sean necesarios para evitar, de hoy en adelante, los males que con tanta razón alarman a toda conciencia honrada.»

La militarización del Cuerpo de Telégrafos

En un periódico de Madrid leemos lo siguiente:

Tenían razón el ministro de la Gobernación y el de la Guerra y el director general de Correos y Telégrafos, cuando afirmaban que carecían de fundamento los rumores que atribuían al Gobierno el propósito de militarizar el Cuerpo de Telégrafos, y que ellos ignoraban la existencia de tal proyecto.

En efecto; el Gobierno no ha pensado, al menos hasta ahora, en llevar a cabo aquella reforma, ni en ninguna dependencia oficial se ha elaborado el proyecto de ley que tal innovación requiere. Pero el proyecto está ya ultimado y sus patrocinadores tienen grandes esperanzas en que muy en breve obtendrá la necesaria sanción para comenzar a regir.

En la elaboración de ese proyecto han intervenido, aunque sin carácter oficial, funcionarios militares y de Telégrafos, los cuales creen firmemente que la militarización del servicio a que nos referimos, es de alta conveniencia para el servicio mismo, en primer término, para la seguridad de la nación, que ganaría mucho poniendo en manos del Ejército un medio de comunicación tan importante como es el de Telégrafos, y en último término para el personal de este Cuerpo.

Respecto de este último extremo, no existe unanimidad. Una parte del personal de Telégrafos, aunque no la más numerosa, no ve con simpatía el que se la adscriba al fuero castrense, por estimar que la rígida disciplina militar impone deberes a los que no es fácil habituarse, cuando desde joven no se está sometido a sus severas reglas, y que, en todo caso, no tienen la correspondiente compensación en las pequeñas ventajas, casi todas de orden moral u honorífico, que la militarización habría de reportar a los telegrafistas.

Porque hay que advertir que las plantillas que días atrás circularon por los periódicos, en las que aparecen multitud de generales y jefes asimilados, son puramente honoríficas, pues los sueldos que el personal asimilado continuaría disfrutando, son los correspondientes a sus empleos efectivos, actualmente en vigor.

Y todavía existe un peligro mayor, que acentúa el recelo de los opuestos a la militarización.

El considerable número de generales, jefes y oficiales burocráticos que aparece en las plantillas citadas, ha producido hondo disgusto entre algún personal del Ejército especialmente de los Cuerpos facultativos, por estimar que semejante profusión pudiera influir desfavorablemente en el prestigio de la Corporación. Para oponerse a este peligro se ha pensado ya en la conveniencia de dividir el personal de Telégrafos, si la militarización llega a efectuarse, y respetando, como es obligado, los derechos ya adquiridos, en dos escalas, facultativa y auxiliar, a semejanza de la que existe actualmente en otros Cuerpos militares, como el de Intendencia, la Brigada Obrera Topográfica y el mismo Cuerpo de Oficinas.

Crean los que patrocinan esta organización, que en Telégrafos hay muchas funciones de carácter mecánico, cuyo desempeño no requiere estudios superiores, y que, por lo tanto, pudiera encomendarse a personas que no tengan grandes ambiciones mediante una demostración de aptitud y una decorosa retribución.

Los puestos de la escala facultativa, que estarían desempeñados por personal del Cuerpo de Ingenieros, y serían muy reducidos, tendrían a su cargo la dirección y la inspección del servicio.

¿Se llegarán a realizar todos estos proyectos?

Los partidarios de la militarización, no solamente lo creen, sino que lo anuncian para una fecha muy próxima, contando con que no habrá de faltarles en el momento decisivo el voto entusiasta de un influyente miembro del Gobierno.»

Según se dice, el Gobierno ha consultado ya a los diferentes Cuerpos militares, todos los cuales han dado su consentimiento, con una sola excepción.

Respecto al personal de Telégrafos, parece ser también han sido consultados todos sus individuos, habiendo votado a favor de la militarización un ochenta y cinco por ciento del personal.

El incidente de Tánger

«La Epoca» refiriéndose al incidente de Tánger, y después de felicitarse por la satisfactoria solución, escribe lo siguiente:

«Resuelto el caso de detalle que ahora se presentó, nos creemos en el caso de insistir para que el problema de Tánger se solucione de una vez. Está visto que las colonias que viven en dicha población, sienten agravadas de día en día las molestias que se derivan de la indefinición jurídica e inestabilidad del régimen imperante en ella.

Sólo un tacto exquisito y un recto juicio, llevado al límite de la escrupulosidad, pueden hacer que los incidentes sean menores y se presenten más de tarde en tarde. Pero no nos engañemos, sin embargo, las colectividades exaltadas por sentimientos puros, es difícil exigirles un enfrentamiento constante de sus exaltaciones. Anteayer ha surgido el incidente pesquero, mañana, quien sabe el que podrá surgir. Hay que evitarlo a toda costa, y eso sólo se evita por las tres naciones interesadas, especialmente en el problema, iniciando cuanto antes las conversaciones sobre aquel.

Este es el criterio del Gabinete español y este debiera ser también el de París. Mientras eso llega, el único camino posible para evitar incidentes es el que no se pretenda ninguna abdicación de principios ni se interrumpa el libre ejercicio del Derecho.

Hay que ir depurando todo esto con calma y luego cuando las discusiones totales lleguen será la hora de las alegaciones mutuas.

Sólo con un tacto grande, resolviendo amistosamente las discrepancias de detalle, sin dejar las posiciones de principios, es como podrá llegarse sin agravios al término del problema.»

Para el Mes de María

La Virgen María es la Pastora Divina

Hermosa colección de 31 estampas diferentes, propias para cada día del mes. 1 colección 25 cts.—50 colecciones 11 pts.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

LAS MONJAS

Corte seda esponja dibujos de gran fantasía

— 27 PESETAS —

Recibidas las Novedades : :

: : para Primavera y Verano

LAS MONJAS

SERVICIO DE AUTOS DE INCA A LLUCH

en combinación con la Compañía de Ferro-Carriles de Mallorca

Estos días volverá a empezar el servicio para la temporada de verano de 1921, saliendo de Inca todos los días un coche de itinerario a la llegada del tren que sale de Palma a las 14'45, y por la mañana fuera de itinerario si hay pasajeros.

Para informes: en el AUTO GARAGE BALEAR y en la taquilla de la Compañía de Ferro-Carriles de Mallorca.

Sección informativa

Régimen de exportaciones

Por el ministerio de Hacienda se han publicado en la «Gaceta» dos Reales órdenes referentes al régimen de exportaciones.

En la primera, de conformidad con lo indicado en una Real orden de Fomento, se dispone que se autorice la exportación de embutidos con carácter general y sin limitación de cantidad, quedando sujeta dicha exportación al pago de diez pesetas por cien kilos de peso neto que venía aplicándose con arreglo a la Real orden del ministerio de Abastecimientos, del 5 de Enero de 1920.

La segunda Real orden dispone que se autorice la libre exportación, por todas las Aduanas, del arroz, tanto en blanco como en cáscara, debiendo los exportadores constituir en la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, un depósito de 20 por 100 de la cantidad de arroz que exporten en las condiciones que determina la Real orden fecha 16 de Diciembre del año último, pero limitándose el plazo de validez de dichos depósitos a tres meses y pudiendo acreditarse la constitución de los mismos por medio de documento privado y que se suprima la percepción por la Aduana, del arbitrio de 0'10 pesetas que actualmente venía liquidando e ingresando a disposición de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.

Circulares gubernativas

Ganado enfermo.—Sobre subsistencias

En el «Boletín Oficial» se han publicado las siguientes circulares del señor Gobernador civil interino:

«Habiéndose registrado algunos casos de enfermedades contagiosas en el ganado caprino del término municipal de Muro y resultando ser la «fiebre aftosa», a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se hace la declaración de dicha epeizootia en aquel término municipal y se declara:

1.º Zona infecta: todo el casco de la población de Muro.

2.º Zona sospechosa: todos los alrededores de dicha localidad, incluidos dentro del primer kilómetro.

3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias, ventas ambulantes y exposiciones o concursos en cuanto se refiere a la concurrencia de especies receptibles, que es la bovina, ovina, caprina y porcina, en el expresado término y

4.º Los señores Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular, por los medios de costumbre, a fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y Sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias del punto de procedencia.»

gine y Sanidad pecuarias del punto de procedencia.»

«Habiendo quedado incumplida por parte de los Alcaldes de Palma, Algaida, Estallenchs, Puigpunyent, Santa Eugenia, Inca, Aiaró, Bugar, Campanet, Costitz, Lloseta, Maria de la Salud, Muro, La Puebla, Sansellas, Santa Margarita, Selva, Artá, Montuiri, Porreras, San Juan, San Lorenzo, Santanyi, Villafraica de Bonany y Son Servera la Circular de esta Presidencia de siefes del actual, inserta en el «Boletín Oficial» del mismo día, se les previene que deben dar cumplimiento a lo dispuesto en la misma dentro del plazo de tercero día, pasado el cual se les aplicará la sanción correspondiente.»

La riqueza territorial

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

La tributación por la riqueza territorial:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Hacienda para que el cupo fijo de 170 millones de pesetas por que tributa la riqueza territorial se aumente cada año en la parte correspondiente a la riqueza descubierta por la rectificación de amillaramientos o declarada voluntariamente en las provincias no catastradas, pero sin exceder el tipo de gravamen de cada sección del que actualmente se aplica a la riqueza rústica y urbana.

De Artá

Aun los raias de nuestro ferrocarril no han llegado a Artá, y el observador atento ya diría que a nuestro pueblo se ha inyectado savia nueva viendo la multitud de proyectos, que bullen en la mente de los muchísimos artenenses que empiezan a darse cuenta de la gran transformación que vamos a sufrir; sin embargo hoy que hay todas las energías del pueblo se concentran ante el magno acontecimiento de la inauguración del tren y por todas partes no se habla más que de la inauguración y del modo de festejarla de la manera más espléndida y solemnia posible.

Las personas pudientes han abierto sus bolsillos para contribuir con su óbolo al mayor esplendor de las fiestas y la suscripción abierta llega ya a muchos miles de pesetas. La comisión de festejos proyecta concursos de música, grandes corridas de caballos y de hombres, concursos de carrozas, de calles y de fachadas, grandes fuegos artificiales y los típicos bailes de cavallets, indios, namets y cociers; y se propone también festejar a don Rafael Bienes Tolsa con solemnes actos de homenaje dedicándole un álbum, una lápida y una plaza o una

calle. Todo el pueblo, en medio del mayor entusiasmo, está esperando el día solemne, que formará sin duda época en la historia de nuestro pueblo, en que la comisión de la Compañía de Ferrocarriles con las primeras autoridades de la provincia (Sr. Obispo, Sr. Gobernador y señor Capitán General) dará por inaugurado y abierto al servicio público el ferrocarril de Manacor a Artá.

Corresponsal

Artá, 22 de Abril.

Peregrinación a Lourdes

En los dos trenes que van a formarse en la frontera de Francia solamente podrán colocarse para viajar cómodamente unos 1200 peregrinos. Actualmente los inscritos ya pasan de mil.

La inscripción se cierra el día 30 de Abril y solamente condicionalmente se podrá admitir a primeros de Mayo.

Vida deportiva

El campeonato de España

El domingo pasado se jugó en Madrid el partido semifinal entre los equipos de foot-ball «Athletic» de Madrid y «Real Unión» de Irún.

El encuentro fué ganado por el «Athletic» de Madrid por 5 goals a 2, quedando así proclamado este equipo finalista.

La otra semifinal la jugarán los equipos «Sevilla» y «Athletic» de Bilbao y si como es probable vence el «Athletic» de Bilbao, el domingo día 8 de Mayo se jugará la final en Bilbao, entre los dos equipos del mismo nombre disputándose en el campo de San Mamés el título de campeones de España.

Otro hombre muerto

de hidrofobia

En Montuiri

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Montuiri dando cuenta de que anteayer murió en aquella villa un hombre atacado de hidrofobia.

El fallecimiento ocurrió al mediodía, y la víctima se llama Mateo Veny, de 46 años de edad.

El desgraciado vecino ha muerto después de horribles sufrimientos.

Hace unos cuarenta días que fué mordido por un perro de su propiedad. El animal fué muerto, y enterrado su cuerpo en un campo de aquél término municipal.

El desgraciado hombre no dió, en los primeros momentos, importancia a la herida, por creer que el perro no estaba hidrofobo. Por esto ni siquiera fué al médico para que le cauterizara la herida.

El Veny, además, se encontraba admirablemente bien de salud hasta el día 23 del actual, en que se le presentaron los primeros síntomas de hidrofobia.

Descanse en paz el desgraciado vecino.

La muerte de dicho vecino ha causado en Montuiri honda impresión.

Al propio tiempo, ha producido gran alarma, y de ahí que muchos vecinos hayan entregado los perros que poseían para que se les diera muerte.

Tiro al blanco

El Excmo. Sr. General Gobernador ha comunicado al señor Alcalde que los reclutas de la Comandancia de artillería de Mallorca practicarán ejercicios de tiro:

En el fuerte de «Enderrocats», ayer y hoy.

En el fuerte de «Torre d'en Pau», desde mañana, día 30, hasta el tres de Mayo.

En el fuerte de «San Carlos», del 4 al 6 de Mayo.

En el fuerte de «Illetes», del 7 al 9 de Mayo.

En todos estos días, dichos ejercicios serán de las 15 a las 18.

La expresada autoridad militar encarece al señor Alcalde de la mayor publicidad a esta noticia, al objeto de evitar accidentes; y significándole que en los días del ejercicio, se izará la bandera nacional en el fuerte respectivo, con dos horas de antelación y será arriada a su terminación.

Notas de Sociedad

El Gobernador Sr. Díez García

Ayer se recibió en esta ciudad una carta del Gobernador propietario de esta provincia, señor Díez García, que, como se sabe, se halla en Barcelona sujeto a tratamiento, diciendo que hoy, viernes, decididamente, embarcará en aquella población en dirección a Palma, a donde, en consecuencia, llegará mañana.

Nombramientos

Han sido nombrados director y médico bacteriólogo de la Estación sanitaria de Mahón don Francisco Díaz Domínguez y don Manuel Vicisno Mádico, respectivamente.

El banquete a D. José Socias

Mañana se celebrará, en el «Grand Hotel», el anunciado banquete en honor del diputado a Cortes y jefe del partido conservador mallorquín, don José Socias Gradolí.

El acto, al que hemos sido invitados, atención que agradecemos, empezará a la una en punto de la tarde.

Enfermo

Se encuentra delicadamente enfermo nuestro particular amigo don Juan Bestard, Secretario judicial.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

De viaje

Se encuentra en Palma, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, don Angel Díez de la Lastra, juez de Villajoyosa, hijo del Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Sea bienvenido.
—Ha salido para Barcelona nuestro amigo don Fermín Ferrari.

Por los católicos

austríacos

Como continuación de nuestra información, publicada anteayer, con respecto a la acción protectora de las viudas y huérfanos de la guerra católicos de Austria, podemos añadir los datos siguientes:

Es muy difícil pintar a los países austríacos, que se han visto libres de las consecuencias de la guerra, la horrible situación que atraviesan la clase media y los obreros intelectuales en Austria. Hay allí miles de niños que no han visto nunca un pan blanco y miles de viudas de oficiales y huérfanos que perciben una pensión equivalente en moneda española a la cantidad de una hasta dos pesetas mensuales. Lo que poseían tales familias procedente de tiempos mejores, en muebles, alhajas, vestidos, etc. han tenido que ir vendiéndolo pieza por pieza, hasta quedar desposeídas de todo y desde este momento van lentamente desfalleciendo por falta de alimentación.

El delegado de la agrupación católica de Viena que ha emprendido esta acción de socorro, la cual se halla bajo el protectorado de la Cruz Roja Española, se ha dirigido al Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca con la súplica de que se sirviera disponer que se haga en su diócesis una cuestión en favor de las viudas y huérfanos católicos, a lo que ha accedido. Su Ilma., en consideración a la apurada situación de tanto desgraciado como gime en Austria; y es de esperar que las personas caritativas no permanecerán indiferentes ante tan laudable empresa y contribuirán a ella con numerosos donativos.

Nos consta que Su Ilma. ha encabezado la lista de suscripción.

Una Sociedad

de cazadores

Reunión en el «Veloz»

En el «Veloz Sport Balear» celebraron anoche una reunión gran número de cazadores.

Los reunidos, después de aprobar una instancia que se dirige al Ayuntamiento pidiendo sea rebajado el impuesto sobre los perros, convinieron en constituirse en Sociedad, siendo elegida la siguiente Junta:

Presidente, D. Jerónimo Pou Magrader.

Vicepresidente, D. Antonio A. Moncada.

Secretario, D. Casimiro Mestres.

Vicesecretario, D. Cayetano Flores.

Tesorero, D. Bartolomé Pascual.

Vicetesorero, D. Vicente Ferrer de Sant Jordi.

Y vocales, D. Gaspar Verd, D. Jaime Llabrés, D. Nicolás Ferragut, D. Mateo Serra y D. Román Muret.

Telegrama de La Cierva

Desmintiendo una denuncia

El Gobernador civil interino, Sr. Díez de la Lastra, recibió ayer un telegrama del Ministro de Fomento, Sr. La Cierva rogándole comunicara a la Prensa y a la Cámara de Comercio que no es cierta la noticia que se le atribuye referente a que el comercio detallista eleva el precio de los artículos alimenticios.

«Precisamente—añade el despacho—yo confío en la cooperación del comercio y en las medidas adoptadas por este Ministerio para producir la baja de los artículos de consumo».

El Sr. Díez de la Lastra transmitió dicho despacho a la Cámara de Comercio y a los periodistas.

Debate sobre

la mala prensa

Ante selecta concurrencia, se celebró, anteayer, en el salón de actos de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, el ensayo parlamentario que oportunamente anunciamos y que la Academia de Declamación, como prueba de afecto, dedicó al Ilmo. Sr. Obispo, quien, por ocupaciones de la Santa Visita Pastoral, delegó al M. I. Sr. Vicario General, para representarle en dicho acto.

El salón apareció magníficamente adornado; la presidencia de honor fué ocupada por el dignísimo representante de nuestro amado Prelado, por varios señores sacerdotes y distinguidos caballeros.

El acto consistió en un «Debate sobre la mala prensa.» Púsose a discusión la siguiente moción presentada por las de-

rechas: «Es incomprensible, es irracional, es intolerable la conducta de los callicos que, teniéndose por tales, leen o defienden a los periódicos impíos; semejantes hombres deshonran el nombre de católicos». Ocuparon la presidencia del debate los Sres. Ribas, presidente, Font y Jaume, secretario, y Miralles, subsecretario.

Formaban las derechas los siguientes Sres.: Barceló, García, Riera, Vidal y varios más; y las izquierdas, los Sres. Garau, Coll, Moner y Massanet.

Primeramente, usó de la palabra el Presidente, Sr. Ribas, quien expuso los motivos que habían inducido a celebrar este acto y lo ofreció al Sr. Obispo como prueba de respeto y amor.

En el primer turno del debate habló primeramente el Sr. Barceló, jefe de las derechas, el cual apoyó la proposición presentada por las mismas; describió y censuró con elocuentes palabras la escandalosa conducta de los católicos que sostienen con su dinero y con su influencia la prensa anticatólica.

Después el Sr. Garau, jefe de las izquierdas, usó de la palabra, y con fogosas palabras, protestó de la proposición de las derechas y quiso demostrar que los periódicos en cuestión no son anticatólicos.

Luego el Sr. García, de las derechas, demostró con textos claros y terminantes, hasta la saciedad, que semejantes periódicos son impíos y anticristianos.

Habló después el Sr. Coll, de las izquierdas, quien afirmó que los errores de la citada prensa no son pertinaces ni constantes.

Después, en el segundo turno del debate, hablaron los Sres. Riera y Vidal, de las derechas, los cuales apoyaron la antedicha proposición con fogosos conceptos, afirmándose en el testimonio fehaciente de muchos Obispos españoles que han condenado la mala prensa.

Hablaron también los Sres. Moner y Massanet, de las izquierdas; el primero rebatió lo dicho por los señores de la derecha, desvirtuando la condena de los Prelados españoles; y el Sr. Massanet hizo el resumen del debate, acercándose ya a las derechas.

Se pasó luego a votación nominal la susodicha moción, que fué aprobada por trece votos en favor, dos en contra y absteniéndose de votar dos señores académicos.

Fueron muy aplaudidos todos los oradores, cuya labor gustó sobremanera al distinguido auditorio que ocupaba el salón.

Amenizó los intermedios, interpretando, admirablemente y con la corrección que los caracteriza, varias piezas clásicas, un cuarteto compuesto por los señores Real, Segura, Aguiló y Martí.

La concurrencia salió satisfechísima de la velada.

Felicítamos al R. P. Director de la Congregación y a todos los que tomaron parte en dicho acto, deseando sigan por el brillante camino de propaganda católica y de cultura seguido hasta ahora.

De Ibiza

Se está organizando una nueva excursión a Argel. Se realizará en el próximo mes de Junio.

—El Comandante de Marina ha dado severas órdenes para que en estas aguas no se pesque con dinamita.

—Se ha hecho cargo interinamente del mando militar de esta isla el teniente coronel-jefe del batallón de cazadores de Ibiza, don Ramón Losada Rocés, por traslado a Palma del que hasta ahora ha sido Gobernador militar, don Antonio Jáudenes.

—Ha fallecido, a la edad de 70 años, don Antonio Torres Mari. E. P. D.

—Por la Comandancia de Marina se han dado las oportunas órdenes para que se impida la salida de toda embarcación de recreo o de pesca que no lleve a bordo un patrón.

—El sábado último se celebró la tradicional romería de San Jorge. Con tal motivo, gran gentío se trasladó a dicha parroquia, donde tuvo lugar solemne función religiosa.

—En una casa de esta ciudad han sido aprehendidos por fuerzas de carabineros 54 kilogramos de tabaco de contrabando.

—Anteayer se desencadenó sobre esta isla duro vendabal. Debido a él, varios veleros que se hallaban anclados en este puerto rompieron sus amarras. El vendabal causó grandes daños en los campos.

—Fondeó anteayer en el antepuerto un vapor extranjero. Viene para cargar sal.

—El diputado a Cortes por Ibiza, don Luis Tur, ha recibido la siguiente carta del Ministro de Instrucción pública:

«Mi distinguido amigo: He puesto en curso la instancia que V. me envía suscrita por don Vicente Tur Boned, en solicitud de que el Colegio de que es Director, sea incorporado al Instituto de Palma de Mallorca, y no dude V. que he de estudiar el asunto con el interés que merece y el mejor deseo de poder complacer a V. Siempre suyo affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.—J. Aparicio».

—La sociedad «La Marinería» ha presentado unas bases a todos los armadores, consignatarios y comerciantes de Ibiza. En dichas bases se formulan dife-

Grandes S. MIGUEL Almacenes

Desde el 2 Mayo

IMPORTANTE LIQUIDACIÓN DE GÉNEROS INGLESES

4.000 Cortes Lanilla, Caballero su precio 100 pesetas a 45
4.000 » » » » » 125 » 60
4.000 » » » » » 150 » 72

PRECIO FIJO

NOTA: Esta casa no engaña con Cupones

rentes peticiones benéficas para la clase que representa.

Ibiza, 26 de Abril.

Una velada

En el «Fomento del Civismo»

Esta noche, a las nueve, se celebrará en la sociedad «Fomento del civismo» una velada literario-musical organizada por la «Peña artística». Hemos sido invitados al acto, atención que agradecemos. He aquí el programa que se ejecutará:

«Primera parte.—La farsa cómica en un acto y en prosa del autor mallorquín don Juan Pujol, titulada «El muerto resucitado», desempeñada por los señores Ripoll, Caamaño, Oliver, Simonet, La Fuente y Benito.

Segunda parte.—1.° Varias composiciones por el terceto que dirige don Bartolomé Calatayud.

2.° Romanza por el tenor don Antonio M. Fuster.

3.° Varias romanzas por la señorita Fernanda Elías, acompañada al piano por su profesora, señorita María Estarellas.

4.° Varias piezas por el notable concertista de guitarra señor Calatayud.

5.° Romanzas por la señorita Mercedes Bonnin, acompañada al piano por su profesor señor Picó.

Tercera parte.—Acto de concierto por el aplaudido quinteto compuesto por los señores Roig (piano), Portas y Piña (violín), Martí (viola), y Simoncelli (violoncello), en colaboración con el distinguido «amateur» don José Luis Moll.

I. L'Arlessienne (fantasía), Bizet.

II. Hoja de Album, Wagner.

III. Danza núm. 5, Granados.

IV. Caro mio bene siglo XVIII, Giordano.

V. Faltaff, Verdi.

VI. El tra la ra la y el Punteado, Granados.

Mercado de Inca

Almendrón, a 150'00 pesetas quintal.

Trigo, a 45'00 id. (cuartera).

Candeal, a 45'00 id.

Cebada del país, a 20'00 id.

Id. forastera, a 19'00 id.

Avena del país, a 16'00 id.

Id. forastera, a 15'00 id.

Habas para cocer, 37'00 id.

Id. ordinarias, a 36'00 id.

Id. para ganados, a 35'00 id.

Maíz, a 50'00 id.

Frijoles, a 00'00 id.

Habichuelas (confits), a 00'00 id.

Id. blancas, a 00'00 id.

Garbanzos, a 00'00 id.

Cerdos cebados, a 00'00 id. la arroba

Azafrán, a 0'00 onza.

Una desgracia

Caida de un muchacho

Ayer tarde se registró una sensible desgracia en el caserío de Son Español.

El muchacho Luis Aristondo Salom, de siete años de edad, que se hallaba jugando, se cayó desde un terraplén.

El muchacho quedó sin sentidos. Varios vecinos y su propio padre acudieron enseguida en su auxilio, conduciéndolo al dispensario que tiene la «Cruz Roja» en el arrabal de Santa Catalina.

Allí fué curado de primera intención por el médico señor Roca, quien le apreció una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Acudieron en los primeros momentos el teniente de Alcalde del distrito, señor Solá, y el Inspector-jefe de vigilancia, señor Juárez.

El muchacho fué luego conducido a su domicilio en una camilla.

Patronato Real

Antituberculoso

Hemos recibido las siguientes notas oficiosas:

La Presidenta del Real Patronato Antituberculoso, juntamente con las señoras que constituyen la Junta del dispensario «Pelisa de Borbón», envían, con todo su agradecimiento, las más expresivas gracias a cuantos con su concurso y cooperación unieron sus esfuerzos para dar brillantez y solemnidad a la fiesta de homenaje al ilustre maestro don Miguel Marqués, tanto más cuanto que los beneficios que se han obtenido serán enteramente destinados a los pobres tuber-

culosos a cuya salud dedicamos todos nuestros desvelos.

Deseosa la Junta del Patronato de dar cuenta al público de lo recaudado en la función de homenaje a Marqués, ruega a todas las personas que recibieron localidades y no las devolvieron ni han satisfecho su valor tengan la bondad de remitir el importe a la calle de San Nicolás, 42.

Naufragio de un velero italiano

Los tripulantes llegan, en botes, a Sóller. —El buque, a pique.—Los tripulantes en Palma.—Visita al Cónsul

Esta mañana, en el tren de las 10'20, han llegado a Palma, procedentes de Sóller, trece hombres que formaban la tripulación del velero italiano «Gloria», naufragado a quince millas de aquella costa.

Hemos tenido ocasión de hablar con dichos marinos, quienes nos han dicho que el buque se dirigía, desde Marsella, y con cargamento de tejas, a la Habana. Salió de Marsella el día 20 del actual.

Durante la travesía les sorprendió furioso temporal, a consecuencia del cual se abrió al buque una vía de agua.

Los tripulantes permanecieron durante cuatro días achicando el agua. La avería fué agrandándose, hasta que llegó el momento en que los bombillos eran insuficientes para extraer el agua.

Entonces los tripulantes recogieron la documentación, caudal y enseres principales del barco y sus equipajes, y ocuparon los botes del velero.

Desde éstos presenciaron poco después el hundimiento del «Gloria».

Los dos botes, al remo, se dirigieron al puerto de Sóller, a donde llegaron a las cinco de la mañana de ayer, después de 24 horas de continuo remar.

Esta mañana los marinos italianos han llegado a Palma, dirigiéndose desde la estación, cargados con sus equipajes, formando triste caravana, al domicilio del Cónsul italiano en Palma, señor Cabrer.

SUeltos y Noticias

Baño en el Arenal

Por informes particulares sabemos que el propietario don Fernando Alzamora ha cedido gratuitamente al «Círculo Mallorquín», terrenos de su propiedad en la playa del Arenal, para que en ellos dicha Sociedad edifique un establecimiento balneario para sus socios.

Estos terrenos, que aproximadamente serán unos diez mil metros cuadrados, servirán para que el «Círculo Mallorquín», construya además un campo de Sports.

Almacenes SALVAT

Ocasión Corte dril 14 Ptas.

Telégrafos

Preparación completa para las próximas oposiciones en el Centro de Enseñanza Taix Guasp, Almudaina 19 ent.º El curso empezará el 1.º de Mayo.

Los alumnos son preparados en Palma por don Gregorio Guasp, licenciado en Ciencias, y demás profesores titulados del Centro, y en Madrid por los Comandantes de Ingenieros don Ramón Taix y don Luis Piñol sin variación de condiciones.

El 33

Sabe que la mejor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores.

Taller especial de reparaciones. Máquinas de escribir. Gramófonos y plumas Stilográficas.

EL 33

Unión, junto al Gobierno Civil, Palma

Almacenes SALVAT

Liquida partida importante Listado Mallorca superior a Ptas. 1'25.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Consejo en Palacio

Madrid, 28 (16'00)

El discurso de Allende.—La situación interior y exterior

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno, señor Allende-Salazar, hizo el acostumbrado discurso, resumiendo la situación interior y la exterior.

Se refirió, principalmente, al curso de los debates parlamentarios.

También se ocupó en la situación interior de Alemania, cuestión de reparaciones, disolución de la Cámara italiana, elecciones belgas, etc.

Consejo.—Cambio de impresiones

Terminado el Consejo en Palacio, se reunieron los Ministros en Consejo, cambiando impresiones.

Convinieron en que, mientras esté suspendida la discusión de la reforma del Código penal, se discuta, en el Congreso, el proyecto relativo al monopolio de tabacos.

Martínez Anido en Madrid

Madrid, 28 (16'00)

En la Presidencia

El Gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, estuvo ayer en el palacio de la Presidencia, al objeto de saludar al jefe del Gobierno, señor Allende-Salazar.

Como éste no se hallara allí, el señor Martínez Anido le dejó tarjeta.

Almuerzo en casa de Allende-Salazar

Ayer, en el domicilio del jefe del Gobierno, señor Allende-Salazar, se celebró un almuerzo en honor del Gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido.

Además de éste y del Presidente, asistieron el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal, y el de Marina, señor Fernández Prada.

Este último fué invitado a la reunión por su carácter de exministro de la Gobernación conocedor del problema de Barcelona.

Durante el almuerzo, los reunidos hablaron de la situación en Barcelona.

Lo que dice Martínez Anido.—«El terrorismo da los últimos coletazos»

Un periodista ha conseguido hablar esta mañana con el Gobernador de Barcelona.

Este ha manifestado a dicho periodista lo siguiente:

«Yo tengo la impresión, respecto del terrorismo, que los atentados de estos días son los últimos coletazos.

Como seguirá el tratamiento conocido, el mal no durará mucho».

Madrid, 29 (1'00)

El general en el Congreso

El Gobernador de Barcelona, general Martínez Anido, estuvo ayer tarde en el Congreso, donde conferenció extensamente con el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra.

Al salir del despacho, habló con los periodistas, quienes le dijimos que había sido comentada su larga entrevista con el Presidente.

«Vengo—nos manifestó—a devolverle su visita, pues el señor Sánchez Guerra me había visitado en el «Palace Hotel».

Nos anunció que pensaba marcharse a Barcelona dentro de pocos días.

Las Cortes

Madrid, 29 (1'00)

CONGRESO

Abusos de los caseros.—Escándalo.—La reforma de la policía

Empieza la sesión del Congreso a las 3'45.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se sientan los Ministros de Hacienda, señor Argüelles, de Instrucción, señor Aparicio, y de Fomento, señor La Cierva.

El señor Romero denuncia los abusos que vienen cometiendo los caseros.

Dice que algunos de éstos han elevado hasta noventa pesetas mensuales el alquiler de cuartos que valían treinta.

Exhorta al Ministro de Fomento para que corte esos abusos.

Le contesta el señor La Cierva.

Dice que esta orgía de los caseros debe acabar en seguida.

Cita cantidades enormes que paga el Estado por arriendos de locales para las oficinas públicas.

El señor Romeo pide que se meta en la cárcel a los caseros ladrones.

El diputado socialista señor Prieto promueve un escándalo fenomenal porque quiere hablar para protestar de que estén en la tribuna pública algunos soldados, de uniforme.

El señor Sánchez Guerra dice que dichos soldados están en su derecho de ocupar la tribuna.

La Cámara entera abuchea al señor Prieto, echándose encima.

Se entra en la orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de reforma de la policía.

El Ministro de la Gobernación, señor Bugallal, defiende el proyecto.

Advierte que, según éste, quedan suprimidos los altos cargos, y compenetrados los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Además, el Director general de Seguridad actuará en toda España.

El señor Alba y otros dicen que, después de las palabras del Ministro, que consideran satisfactorias, no tienen nada que oponer al proyecto.

Los señores Iglesias (Emiliano) Solano y Romeo intervienen brevemente.

El señor Besteiro también interviene, quedando en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

SENADO

El acta de Gerona: gran debate

A las tres y cuarenta, empieza la sesión en la Alta Cámara, presidiendo el señor Sánchez Toca.

En el banco azul están los Ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación y Trabajo.

Con ocasión de contestar, el señor Bugallal, al señor Royo Vilanova sobre el asunto del acta de Gerona se promueve un gran debate sobre la procedencia de admitir o no, como senador, al señor Bartrina.

El Ministro deja sentado que se le debe admitir, porque la incompatibilidad que pretende el señor Royo Vilanova no la establece la ley.

Por fin, se aprueba el acta.

Se aprueba, igualmente, el proyecto de creación de una medalla de Sufrimientos por la Patria, con la protesta del señor Chapaprieta, quien dice que se opondrá a todos los proyectos que supongan gastos.

Se aplaza el debate sobre la admisión, al cargo de senador, del Conde de los Andes, después de intervenir los señores Royo Vilanova, Maura y Marqués de Mina.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'75
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'60
Amortizable 4 por 100.	86'50
Banco de España.	519'00
Compañía Tabacalera.	268'00
Francos.	54'90
Libras.	28'40
Exterior.	82'05
Carpetas interior.	00'00
Marcos.	11'25
Liras.	00'00
Dólares.	7'17
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 29 (9'00).

Información del Banco Hispano-Americano)	
Interior.	68'80
Amortizable 5 por 100.	95'65
Exterior.	82'20
Francos.	54'75
Libras.	28'42
Dólares.	7'16
Liras.	35'00
Suizos.	125'00
Marcos.	11'30
Coronas (Madrid)	2'00

Las reparaciones de Alemania

Madrid, 29 (5'30)

Las nuevas proposiciones alemanas son inadmisibles.—¿Ocuparán Westfalia los aliados?

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el presidente del Consejo, Lloyd George, hablando sobre las nuevas proposiciones alemanas, manifestó que, aunque no las conocía oficialmente, su creencia de que son inadmisibles.

Añadió que ahora las estudian los peritos aliados, los que supone las declararán inadmisibles.

Dijo también que los peritos militares aliados estudian ahora un plan de ocupación militar de la cuenca minera de Westfalia.

Explosión en un taller de cartuchería

Madrid, 29 (5'30)

En Pamplona.—Detalles del hecho.—Muertos y heridos.—El hecho fué casual

Pamplona.—A consecuencia de una explosión, voló un taller de cartuchería que existía en una casa situada en los extramuros del barrio de Rochapea.

El hecho ocurrió a las cinco de la tarde.

Se produjo un gran incendio, que destruyó todo el edificio.

Hay ya extraídos cinco cadáveres.

Supónese que hay otros dos cadáveres sepultados.

La explosión causó daños en otros edificios colindantes.

Los cadáveres extraídos estaban completamente carbonizados. No han podido ser identificados.

Hay un herido grave y varios otros leves.

El Juzgado se personó en el lugar del incendio.

Este ha sido casual.

La reforma del Código Penal

Madrid, 29 (1'00)

Reunión de las izquierdas

A las cuatro de la tarde se reunieron los liberales con Melquíades Álvarez para tratar de una fórmula de avenencia respecto al proyecto contra el terrorismo.

Durante la reunión de las izquierdas, se hicieron muchos comentarios en los pasillos del Congreso.

Se decía que D. Melquíades Álvarez había anunciado en el Supremo, ante varios abogados, que él era partidario de mantener el voto particular.

Igual propósito se atribuía a los señores Alba, Alcalá Zamora y Gasset.

La reunión de las izquierdas duró dos horas.

A la salida, visitaron al presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra, a quien entregaron una nota.

En ésta manifiestan que estiman que su voto particular contiene medios de gobierno.

Dicen que las soluciones legislativas que han presentado las izquierdas es lo que les satisface, pero, debiendo resolver este asunto el Gobierno, proponen que modifique el proyecto, y verán la orientación que procede, en consecuencia.

Madrid, 29 (5'30)

Declaraciones de Piniés

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, ha manifestado que, en la sesión de mañana, contestará las opiniones de los jefes de minoría sobre las enmiendas al proyecto de reforma del Código penal.

Indicó que tratará, por todos los medios, de suavizar asperezas, y buscar un medio que permita la rápida aprobación del proyecto pues—dijo—urge presentar a las Cortes otros proyectos.

Noticias varias

Madrid, 28 (16'00)

Visita de industriales catalanes al Presidente

El Secretario de la Cámara Industrial de Barcelona, acompañado de comisiones de metalúrgicos de aquella ciudad, visitó al señor Allende-Salazar para tratar del problema de la crisis de las industrias.

La cuestión de los transportes.—La Cierva ultima un proyecto

El Ministro de Fomento, señor La Cierva, ha anunciado que está ultimando un proyecto de ley que abarca íntegramente al problema de los transportes.

Indicó que la próxima semana lo presentará al Parlamento.

Madrid, 29 (5'30)

La cesión del monte Urgull

A última hora, se aprobó, en el Congreso, el proyecto de cesión del monte Urgull al Ayuntamiento, por el Ramo de Guerra, al cual pertenece.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA Notas catalanas

Barcelona, 29 (3'30)

La presidencia de la Mancomunidad

Se ha hecho cargo nuevamente de la Presidencia de la Mancomunidad, para la que acaba de ser reelegido, el señor Puig y Cadafalch.

Otro atentado.—Un muerto

En la madrugada de ayer se cometió un nuevo atentado de carácter social.

Unos desconocidos agredieron a un individuo llamado Jaime Juan Malendras, dejándole muerto.

Parece que dicho individuo habíase opuesto a que el gremio de cocineros ingresara en el Sindicato libre.

Debido a su actitud en este asunto, había sido amenazado de muerte varias veces.

Se restablecerá el rápido Barcelona-Madrid

El señor Alcalde ha recibido un telegrama del Ministro de Fomento contestándole al que le dirigió solicitando el restablecimiento del tren rápido Madrid-Barcelona.

El señor La Cierva dice, en su despacho, que pronto se restablecerá dicho tren.

Un robo

En un establecimiento de la calle del Conde det Asalto se ha perpetrado un robo.

Los ladrones entraron en la casa robada por un boquete abierto desde una tienda contigua.

Se llevaron género por valor de 9.200 pesetas.

Corrida de torros

En la plaza de toros Monumental se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida.

Los diestros fueron el «Gallo», «Freg» y «Manuel Belmonte».

La tarde ha resultado aburrida.

El Consejo de la Mancomunidad

El Consejo de la Mancomunidad ha visitado los grupos de casas construidas por la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas.

Contra un impuesto

Los gremios han acordado no satisfacer el nuevo impuesto creado en favor de la Comisión mixta del trabajo.

El homenaje a la hija de Martínez Anido

Asciende ya a varios miles de pesetas la suscripción abierta para regalar una joya a la hija del Gobernador civil de esta provincia, general Martínez Anido.

Palou Gari

La exportación de calzado

Telegrama de la Cámara de Comercio

Se ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Esta Cámara Comercio reconoce y estima buenos propósitos V. E. testimoniados por R. O. de 20 actual respecto exportación calzado, pero convenida propio tiempo que disposiciones dictadas serán insuficientes para aliviar crisis agudísima que industria calzado está sufriendo, ruega vehementemente V. E. disponga supresión absoluta todo gravamen exportación pues depreciación moneda naciones hacia las cuales existe alguna posibilidad encauzar exportación, constituye por sí sola un obstáculo más que sobrado para limitar exportaciones, aparte existir las circunstancias de quedar cubierto consumo nacional con sólo veinte por ciento de la producción y acentuarse más cada día la baja general de primeras materias, lo que aleja todo peligro de alza precio calzado debe destinarse mercado nacional. Además, resultando ahora nuevo conflicto por resistirse Aduanas frontera aceptar permisos que Comité Pieleros Curtidos y Calzado había autorizado, es de urgente necesidad ordenar Aduanas admisión dichos permisos para evitar graves perjuicios se ocasiona con la detención remesas en camino, que si retrasan llegada destino serán rechazadas por compradores, con tanto más motivo cuanto que descenso precios sigue manifestándose. Salúdale atentamente, esperando una favorable resolución inspirada su acendrado patriotismo y su claro criterio.—Presidente Cámara Comercio.—José M. Mádico.»

Del mar

Movimiento de buques en el puerto

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Valencia.

Salieron ayer: para Gandía, el vapor «San Sebastián»; para Barcelona, el vapor noruego «Bauta»; y para Argel, el vapor «Bellver».

Esta mañana ha salido, para Cabrera, el vaporcito «Ciudad de Palma».

Reparación de carreteras

En la «Gaceta de Madrid» del día 26 del actual se publica la distribución de créditos para la reparación de carreteras de España.

Han correspondido solamente para las de Baleares, 90.000 pesetas, distribuidas en tres anualidades; para el presente ejercicio 41.500 pesetas y para las dos restantes 24.250 pesetas cada uno.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en la propuesta de reparación de carreteras había reclamado para este servicio un millón 666.610'75 pesetas y como llevamos dicho sólo se han concedido 90.000 pesetas.

Teatrales

Principal

El abono es nutridísimo para las ocho funciones de ópera. Están abonados casi todos los palcos plateas y de primer piso, y de segundo piso quedan también muy pocos. El número de butacas abonadas pasa de 70.

El abono quedó cerrado ayer.

Mañana, a bordo del vapor correo de Barcelona, llegará el resto de la Com-

pañía, la que debutará por la noche con la ópera «Manon», de Massenet.

Todas las noches, después de la función, habrá servicio extraordinario de tranvías para Porto-Pi, Pont d'Inca, Molinar y Circunvalación.

La Empresa del Teatro Principal de Valencia gestiona que la Compañía, después de actuar en Palma, se traslade a la Ciudad del Turia para trabajar en aquel coliseo.

En la Casa de la Villa

La Comisión de Hacienda

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda.

Se ocupó simplemente en varios asuntos relacionados con la recaudación de los arbitrios municipales.

Hoy continuará la reunión de dicha Comisión, en la que se hablará, entre otros asuntos, de la protesta formulada por las pescaderas contra el delegado del señor Alcalde en la Pescadería.

Por falta de número

Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Comisión de Monumentos.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Santa Catalina de Sena.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, dedicadas a su Titular, festividad de Santa Catalina de Sena. Exposición a las seis; a las diez, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el mismo orador de la Novena. A las seis y media de la tarde, tercera parte del Rosario, preparación del Mes de María, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Cruz, empieza solemne Novena dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por la Archicofradía de Nuestra Señora y de San Alfonso M.^a de Ligorio, canónicamente establecida en esta Parroquia, y unida a la Primaria de Roma. A las siete de la tarde, después del rezo del Rosario y expuesta S. D. M. empezará la Novena en que predicará el Rdo. Padre J. Crespi, C. M.

Nota.—Nuestro Ilmo. y Rdo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a los mencionados actos.

La devoción del Mes de María empezará en las iglesias que a continuación se expresan:

En la *Catedral Basílica* a las ocho con meditación y misa en el altar de la inmaculada; los días festivos a las siete y media.

En *Santa Cruz*, a las seis y media, y a las nueve, durante una misa.

En *San Jaime*, a las seis, con misa y meditación; a las once, con misa, meditación y música.

En la *Trinidad*, a las seis y media durante una misa.

En los *Sagrados Corazones*, a las seis y a las doce con misa, y al anochecer con solemnidad. Habrá plática los domingos y los jueves en el ejercicio de la noche.

En *San Francisco*, a las cinco y media y a las once y cuarto; por la tarde, a las siete, con meditación y canto.

En los *Capuchinos*, a las seis, con misa y al anochecer con canto.

En la *Merced*, por la mañana, a las siete y media, misa cantada de la Virgen; por la tarde a las siete, después del Rosario, solemne Mes de María. Durante todo el mes se hará dicho ejercicio en la misa de seis y media y por la tarde a las siete; los días festivos con sermón.

En *Santa Clara*, por la tarde a las siete, con meditación.

En la *Concepción*, por la tarde, a las seis y media.

En el Oratorio, de la Misericordia, a las seis con misa.

En el Oratorio del Real Patrimonio, a las ocho y media, con misa, y los días festivos, a las diez y media.

En *Santa Fe*, a las siete y media, y los domingos a las nueve, con misa.

En *Santa Magdalena*, a las siete y media, con misa.

En las *Carmelitas*, a las seis y media, con misa.

En *San Jerónimo*, a las siete, durante una misa, y los domingos a las ocho.

En el *Templo*, a las siete, con misa.

Industrias CASTELLET

GRAN FÁBRICA DE

Arcas-Básculas-Romanas

Balanzas-Pesas y Medidas

PRONTA LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

Fábrica: Carretera de Sóller (Son Gelabert)--Depósito: Plaza del Ferrocarril, 26

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma el día 8 de Mayo el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga para dichos puertos. Para más informaciones dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

La carga previamente comprometida se recibirá en las cascas los días 4 y 6.

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 de Mayo el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informaciones dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Artículos de Goma Elástica

Gutapercha-Amianto-y Ebonita

Planchas de goma.-Válvulas.-Amiantos.-Empaquetaduras.-Artículos para Máquinas de su fatar.-Tubos y mangueras para trasiego de vinos.-Peras.-Jeringas.-Cánulas Yrrigadores.-Tetinas y Biberones.-Tacones y suelas de goma.-Hilos y Anillos de goma.-Asientos para enfermos.-Bolsas para hielo.-Guantes.-Ventosas.-Pezoneras.-Pulverizadores, etc., etc.

NOTA.-La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

Reparación de neumáticos y cámaras

Casa Codina, Unión, 8, Palma--Teléfono 271

Al las clases Facultativas y señores Médicos

TROMBOSINE "BOLCO,"

Producto hemostático fisiológico esterilizado, recomendado y usado por las mayores eminencias médicas, hospitalares, etc.

Casa Vizmanos.-Barcelona.-Arguelles 381

Folleto y muestras al Representante para las Islas Baleares

R. Pons Bennasar, Marqués Fuensanta, 4, Palma



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "de Gijón" saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña y el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA RICA El vapor "Antonio López" saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor "León XIII" saldrá día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor "saldrá el 15 de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor "Cataluña" saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor "saldrá el 6 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables.

Servicio comercial

El vapor "saldrá de Bilbao el 29 de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana. Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

HULES Y TAPETES

MANTELERIA

Telas gomadas para camas

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Para esquelas mortuorias y de aniversario

y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

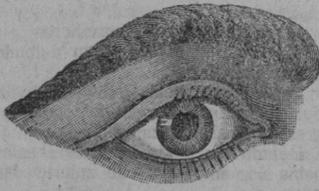
Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia 10-Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS!



"OIDEO," Único producto del mundo que, friccionando en las ajenas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes inclinadas septuagintarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni videntes débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.-Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insipiente", "Cofallescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Pachadas, Plaza de la Lanza, Barcelona

CALCIDA PIZA

Extra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es eficaz no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Révar, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

"NEUMATICOS AMERICANOS,"

Miller, Fisk, Goodyear, Republic, Goodric, Empire, Perfección PRIMERAS Y SEGUNDAS

CLASES SEGUNDAS: Corresponden a esta clase aquellos neumáticos que salieron de fabricación con un defecto, por cuyo motivo no pueden clasificarse en la clase primera; los defectos más corrientes son solamente los que perjudican la representación del neumático, pero nunca la CALIDAD, ya que de ser así, no aceptaríamos la responsabilidad de atender las reclamaciones, por lo tanto es de interés para nuestros clientes hacer un ensayo en dicha clase, pues tiene una buena compensación en el precio, el insignificante defecto que se les atribuye y que en la mayoría de casos, so o un perito determinaría.

RECLAMACIONES: Al poner a la venta nuestros neumáticos, es con la confianza de que hemos de servir bien a nuestros clientes, ya que en ello está nuestro especial interés, no obstante, sabido es que por circunstancias ajenas a todos, se dan casos en que un neumático da mal resultado por un defecto que no pudo preverse luego de su fabricación, defecto que no aparece hasta después de algún tiempo de utilizarlo, por lo tanto es de justicia atender estos casos, así pues, todo neumático servido por nosotros y que se comprobado su deterioro por defecto de fabricación, cuidaremos de repararlo si es posible o bien haremos una concesión especial sobre el mismo o sobre el que se destinara a sustituirlo.

IMPORTANTE: De no pedirse una marca determinada, entendemos que el cliente nos autoriza a servir la que haya disponible según medidas.

MATEO GARAU (Agente en Baleares) Palacio 30-3.º--Teléfono núm. 55

Clases particular s

Hay profesor que desea algunas clases de Bachiller, ampliación de la Enseñanza, preparación para el ingreso, francés etc. Informes: Centro Anuncip.

Se alquila

Buen local, apropiado para Garage o taller. Razón Berenguer III núm. 10.

Profesora

Se ofrece para lecciones o conversación práctica en francés, inglés, alemán; también de piano (para avanzados). Informes: Centro de Anuncios.

Piano

de ocasión mediana calidad, se vende. Mazagán, 36, Son Españollet.

REPARACIÓN DE NEUMATICOS y cámaras

AUTO-MOTO-VELO

Nueva instalación moderna Procedimiento único en Baleares

E. CODINA

Unión, 8, Palma

Vinos de mesa Oliver De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

Taquigrafía

Enseñanza rápida de Taquigrafía Sistema Martí. Clases particulares. Razón: Centro de Anuncios.